

## Insisten en que se elabore una normativa sobre la instalación de locales de apuestas

Escrito por Carlos Illán Ruiz-21DEhoy agenCYA. 5 de junio de 2018, martes

---



Un grupo de vecinos del Polígono Santa Ana va a presentar las cuatrocientas firmas que ha recogido en el Ayuntamiento, además de pedir una entrevista con la alcaldesa, mientras que Podemos anuncia la presentación de una moción para pedir esa ordenanza tras la proliferación de locales ante colegios, como sucede con Salesianos. Los vecinos de la barriada San Félix también han recogido firmas.

---

### - Noticias relacionadas:

[Los vecinos del Polígono se movilizan contra los bares de juego y la queja se extiende por Cartagena](#)

[Comunicado de la Entidad de Conservación sobre apertura de un local de juego](#)

---

El grupo de vecinos que inició las movilizaciones contra la instalación indiscriminada de los locales de juego va a presentar en la sede municipal unas cuatrocientas firmas solicitando que se elabore una normativa sobre la instalación de los locales de juego, que han proliferado en Los Dolores y que ahora anuncia la instalación de uno en el Polígono Santa Ana. También han

solicitado una reunión con la alcaldesa, Ana Belén Castejón, y el edil de Descentralización, Juan Pedro Torralba, que aún no ha tenido respuesta, indica la portavoz de este grupo.

Por otro lado, Cartagena Sí Se Puede anuncia la presentación de una moción en el ayuntamiento de Cartagena con la que pedirá al gobierno municipal la elaboración de una ordenanza. El text es el siguiente:

Los vecinos y vecinas de San Félix y del Polígono Santa Ana han recogido firmas para que desde el Ayuntamiento les informen sobre la instalación de locales de apuestas en sus barrios, principalmente por las molestias que les ocasionan a los vecinos este tipo de salas, y por encontrarse a menos de 800 metros de colegios y centros de estudios.

CTSSP propone medidas de ámbito local, regional y estatal, para evitar que el auge de los juegos de azar y apuestas ocasione problemas en la población, especialmente entre los jóvenes. La formación morada llevará una moción al próximo Pleno donde expondrá la situación que vivimos en nuestro país y en nuestro municipio los últimos años, en los que hemos asistido a un incremento de las casas de apuestas y a una intensificación de la publicidad relacionada con este negocio que suponen un factor de riesgo para el aumento de la ludopatía, tal y como atestiguan informes oficiales y asociaciones de afectados por el juego. “Con esta exposición del juego y las apuestas lo que se pretende es venderlo a jóvenes y menores para que se llegue a normalizar la actividad del juego, algo que puede resultar muy peligroso para su formación. En Cartagena existen locales de apuestas justo al lado de centros educativos, como el que hay frente al Colegio de Salesianos en Los Dolores”, afirma la concejala Pilar Marcos.

En la moción que presenta el grupo municipal de Podemos le pide al Gobierno socialista la elaboración de una Ordenanza que regule las licencias de los salones de juego y locales de apuestas, fijando que estos no se encuentren a menos de una distancia lineal de 800 m con respecto a Centros Escolares de este municipio, por los problemas que este tipo de locales ocasionan, especialmente en la población más vulnerable, nuestros jóvenes. Asimismo, pedirán también que se elabore un Plan de Prevención contra la Ludopatía, a través del PMAD, arbitrando al mismo tiempo medidas policiales precisas para evitar el juego de menores de edad en estos locales.

CTSSP destaca que, con datos de junio de 2017, se contabilizaban 307 locales de juegos de azar en la Región, situándola a la cabeza en número de centros de apuestas, y advierten que estos espacios atraen a clientes muy jóvenes desconocedores de estar realizando una actividad que, si no se practica con responsabilidad, puede llegar a desembocar en una adicción.

Para terminar, la formación morada considera que es importante que desde las administraciones públicas se aborde con determinación una realidad que puede desembocar en un problema social de envergadura, y ponen de relieve que la legislación en materia de juego de la Comunidad Autónoma tiene más de 23 años y, a pesar de haber sido modificada posteriormente, ha quedado claramente superada por la nueva situación descrita.

## **Insisten en que se elabore una normativa sobre la instalación de locales de apuestas**

Escrito por Carlos Illán Ruiz-21DEhoy agenCYA. 5 de junio de 2018, martes

---